

BASES DEL II PREMIO DE POESÍA "FACULTAD DE FILOLOGÍA. UNED"

Objetivo

Se convoca el II Premio de Poesía Facultad de Filología UNED con el propósito de impulsar la creación poética en el seno de nuestra comunidad universitaria.

Derecho a participar

Podrán participar en el concurso todos los miembros de la comunidad universitaria de la UNED (profesores, investigadores, personal de administración y servicios, estudiantes matriculados en la UNED y Amigos de la UNED). En el caso de Amigos de la UNED, para poder acreditar su pertenencia a la comunidad universitaria, deberán escanear su carné y enviarlo junto con el resto de sus datos.

Características de las obras

El premio se otorgará a una obra original e inédita (esto es, no debe haber sido publicada en ningún medio o soporte y no deberá haber recibido previamente ningún premio o accésit en otro certamen o concurso nacional y/o internacional).

Podrá estar escrita en cualquiera de las lenguas que se imparten en nuestra Facultad (español, inglés, italiano, francés, alemán, latín, griego, catalán, gallego y vasco).

Tendrá un mínimo de 300 versos y un máximo de 1000. El tema y la métrica son libres.

Un autor puede concursar con más de una obra al Premio, siempre y cuando cada una se presente de forma independiente y cumpliendo todos los requisitos.

Plazo de presentación

Los originales que opten al concurso podrán presentarse a partir del día siguiente de la publicación de estas bases en el BICI hasta el 17 de abril de 2020.

Instrucciones de entrega

Los originales deberán enviarse a través del correo de la UNED en formatos Word o PDF a la dirección de correo electrónico: premiopoesiafilologia@flog.uned.es

No se podrá concursar con seudónimo. Los datos personales del autor, así como su DNI, deberán ir, bien en un documento aparte o bien en el mismo documento pero en una página diferente. Esto es así porque el jurado leerá los originales sin los datos personales de los participantes.

Dotación

El premio estará dotado con 1000 € y se otorgará a la obra que el jurado considere de mayor calidad. En caso de que el jurado proponga premiar dos obras en igualdad de condiciones, la cantidad del premio se repartirá entre ellas. El jurado podrá conceder menciones de honor sin dotación económica.

Jurado

Cerrado el plazo de admisión se constituirá el Jurado, que estará formado por tres profesores de la Facultad. Podrán incorporarse a las deliberaciones del jurado profesores especialistas en las lenguas en que estén escritas las obras presentadas.

El fallo del Jurado y la entrega del premio se tendrán lugar en el Acto de Graduación de la Facultad.

Difusión de la obra premiada

La obra premiada será publicada en la Revista de Creación Literaria *Un Mar de Letras*, elaborada por los estudiantes de la Facultad (<https://blogs.uned.es/mardeletras>) y se difundirá a través de las redes sociales de la Facultad de Filología. Los participantes cederán gratuitamente a la Facultad de Filología los derechos editoriales de reproducción, distribución, transformación, comunicación pública y cualesquiera otros derechos necesarios para la comercialización total o parcial del mismo en cualquier soporte, por el periodo máximo que permita la legislación.

Los participantes asumirán total responsabilidad, dejando por tanto a la Facultad de Filología indemne frente a cualquier reclamación de terceros relativa a cualquier compromiso y/o gravamen que el autor hubiere contraído y que pudiera afectar a los derechos que correspondan a la Facultad de Filología de conformidad con lo estipulado en las presentes bases.

No se admitirá a concurso ninguna obra enviada fuera de plazo y en general cualquier obra que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.

La presentación al Premio implica la aceptación total de estas bases.